Guayaquil, 28 de Abril del 2004

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASAIDA, S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **CASAIDA, S.A.** y en la Ley de Compañía observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2003, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectuó actividades, razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros, que así lo demuestran.

Atentamente,

JACQUES CARCHI FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL